el amparo si fuere menester = Y para que
en todo se de cumplimiento a dhos man-
datos. Y auiendose visto el memorial
de Francisco de Acedo Regidor
capitan de Infanteria. Juntamente
con Bartolome de Canoa escriuano
de su mayor. Y Joan Lopez Farxento
reconocan la ser certificada. Y las armas
que tienen. Y auiendo leydo las ordenes dhos
a el antecedentes. Y como en ellas se
le dio las penas en ellas contenidas
al dho Francisco de Acedo Regidor Capitan
de la Armada de Dichama. Se despache
el quitrito ordinario con relacion de dhas
ordenes. Para que luego sin dilacion. auido
a esta villa. Y a su compañia. se equipe
y haga los aprestos necesarios. Y que se pregone. En la plaza
de esta villa dha orden
Y en lo acordado firmaron
= testado
= nueve = no vale